

La Almudaina

REVISTA DE LA NAU—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONOS

España	1.º año	10.00
Extranjero (Estad. Postal)	1.º año	12.00
Número suelto		0.25
Id. atrasado		0.50

NOTAS DE DESPACHO

Resumen de los sucesos de la semana de la corte de la ciudad de Palma de Mallorca y de los sucesos de la semana de la corte de la ciudad de Palma de Mallorca.

TELÉFONO N.º 57

Oficina de Correos, 30

Este número, tirado al anochecer del viernes 30 de Abril, y repartido la misma noche a los suscriptores de Palma, para que todos nuestros empleados puedan disfrutar la fiesta del Trabajo, lleva fecha de 1.º de Mayo, por corresponder a este día y además por recibirlo el 1.º de Mayo todos los suscriptores de fuera de la capital.

EL CONFLICTO EUROPEO

Gulife mo Tell en la trinchera

La guerra actual habrá hecho parecer todos los viejos métodos de combate hasta todas las armas del pasado.

Se hace la guerra de trinchera y los combatientes se fortifican en los campos, como en el siglo de César; se efectúan inundaciones y se tienden pataformas sobre las corrientes del mar, como así lo hizo Manrico de Nassau; se echa mano de nuevo de los antiguos motores del primer Imperio para hacer con ellos destructores lanza-minas; se transporta a través de montes y valles, enormes cañones como en los tiempos de Wallenstein; finalmente—y esto no es lo menos desconcertante—se ha visto reaparecer en el campo de batalla la vieja Ballesta de Guillermo Tell.

No se trata de un cuento. Un oficial nos ha dicho que unos zuecos franceses descubrieron en la sala de guardias del Ayuntamiento de Irbia, las ballestas (estas, y comprendiéndolo que estas armas podían ser útiles en sus trincheras. Seguidamente pusieron en práctica su idea. Un nuevo, húbil armero en su aldea, empuñó el arma, colocó en ella una larga flecha y ¡pum! al primer alfiler que sacó la cabeza se la atravesó de parte a parte.

A la vista de este proyectil inespere, los alemanes, curiosos, salieron de sus trincheras para enterarse de la nueva aventura. Seguidamente, una nube de flechas oscureció el cielo, como decían los novelistas antiguos, los balisteros de los zuecos disparaban a discreción...

PALMA

Vacante

Se halla vacante la plaza de Juez Municipal suplente de la villa de Calviá, por fallecimiento del que la desempeñaba.

Los aspirantes a la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de la Audiencia dentro de la plaza de 15 días.

Citación

El Juez de Instrucción de esta Capital general, cita, llama y emplaza al recluso Juan Pons y Pons, para que se presente en dicho Juzgado a declarar en la sumaria que se le sigue por falta de incorporación para su destino a cuerpo.

Reparto

En la Secretaría del Ayuntamiento de Valldemosa, se halla expuesto al público a efectos de reclamación el cuadro de utilidades que ha de servir de base para la formación del reparto sucesivo del impuesto de consumos del corriente año.

Mordido por un perro

Un muchacho que ayer por la mañana transitaba por la calle de Santa Clara fue mordido por un perro produciéndole una herida en una nalga. El muchacho fué acompañado a la Casa de Socorro donde fué curado y el perro conducido a Tirador donde quedó en observación.

Entregado a sus padres

Por el Comandante de la guardia municipal fué ayer detenido y entregado a sus padres un menor de edad que habiéndose escapado de su domicilio pululaba por las calles de esta capital.

Un herido

Ayer por la mañana un individuo que estaba trabajando en una de las carreteras del Coll d'en Rabass, se cayó de una altura bastante regular produciéndose algunas contusiones. En bastante mal estado fué trasladado a esta ciudad donde fué asistido.

Más tarde fué trasladado a su domicilio.

Por esta

Días pasados se dió cuenta al señor Comandante de la guardia municipal de que se halla cometido diferentes casos de prendas de vestir en distintos comercios de esta ciudad.

Practicadas las oportunas averiguaciones han dado por resultado la detención de una mujer que como presunta autora ha sido puesta a disposición del Juzgado.

Expropiaciones

No habiéndose formulado reclamación alguna contra la expropiación de terrenos acordada por el Ayuntamiento de Inca para el ensanche de la Plaza Mayor de dicha ciudad el Gobernador civil de la provincia ha declarado que se necesita la ocupación de los mismos.

Homenaje a Ramón Lull

El Ayuntamiento de Zaragoza ha acordado que no proceda contribuir al homenaje a Ramón Lull, que organiza el de Palma, por no disponer de consignación en el Presupuesto.

Así lo ha comunicado el alcalde a su colega de Palma.

Géneros

Nos participa don Cayetano Flores dueño de los almacenes de «Ca na Maria d'es Cege» que ha recibido extenso surtido de géneros para señora y caballero para la temporada de verano.

Procesamiento

Ayer por el Juzgado de Instrucción del Distrito de la Catedral fué notificado a don Jerónimo Massanet y Biltrán el tercer acto de procesamiento,

Robos y hurtos

Habiendo llegado a noticia del Comandante de la Guardia Municipal que se habían verificado algunos hurtos en distintas casas de esta ciudad, procedió ayer después de las oportunas averiguaciones a la detención de una mujer sobre la que recaen vehementes sospechas de que sea la autora de dichos hechos, la que con el atestado instruido al efecto fué denunciada al Juzgado.

Categoría de Sports

La Fiesta del Pedal

La Junta del Veloz nos ruega hagamos público para que llegue a conocimiento de los ciclistas que mañana piensan asistir a la Fiesta del Pedal, que el camino mejor y más corto para ir de Palma a Son Company, es la carretera que conduce a Algaida.

En las inmediaciones de este pueblo se han colocado grandes carteles indicadores del camino a seguir para llegar a aquel pueblo.

El industrial don Juan Nolla obsesará a los ciclistas que allí asistan con unas banderitas con los colores nacionales, para ser colocadas en los manillares de las bicicletas.

La salida de los ciclistas de Palma, será un espectáculo grandioso, dado el extraordinario número que formará el grupo expedicionario.

La antigua y acreditada casa de Sport «Cian Brunc» hoy propiedad de los señores Biquerra y Cañellas han obsequiado al Veloz Sport Balear con un equipo, compuesto de una cubierta y cámara de la acreditada marca «Danlop» de cuya casa son dichos señores, únicos y exclusivos representantes en Baleares.

Sargentos aspirantes a oficiales (E. R.)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una Real orden circular; de la cual son los siguientes párrafos:

«Según lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de 11 de Junio de 1908 (Colección Legislativa núm. 105) dictado para ejecución de la ley de 1.º del mismo mes y año, estableciendo el ascenso en tiempo de paz a los de oficiales de la escala de reclutas, y atribuida de los sargentos de las armas y cuerpos del Ejército acogidos a los beneficios de la expresada ley, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que el día 1 de Junio próximo don comencio en esta Corte, y correlativamente en los territorios de las Comandancias generales de África, los exámenes definitivos del presente curso, con sujeción a las siguientes reglas:

1.º El examen de los sargentos de los Cuerpos de las granaderos de la Península, Baleares y Canarias, se celebrará en Madrid el día 1 al 15, inclusive, del referido mes de Junio, en el orden que más adelante se señala, el orden que más adelante se señala, el orden que más adelante se señala.

2.º Serán únicamente admitidos a examen los sargentos nombrados para asistir al curso de preparación, por Real orden de 24 de Agosto del año anterior (D. O. núm. 187), de Infantería; de 22 del mismo (D. O. número 186), de Caballería; de 19 de Noviembre último (D. O. núm. 261) de Artillería; de 18 del expresado Agosto pasado (D. O. núm. 182), de Ingenieros; de 13 del mismo (D. O. núm. 180), de Intendencia; y de 10 del repetido mes (D. O. núm. 177), de Sanidad, no debiendo ser, en consecuencia, admitidos a dichos actos ningún sargento que no esté nominalmente comprendido en los antedichos nombramientos.

3.º Conforme a los mismos, y teniendo en cuenta las bajas hasta ahora producidas, los 50 sargentos de los Cuerpos de la Península, Baleares y Canarias, se distribuirán en dos grupos, que, subdivididos a su vez, cada uno en dos tandas, practicarán alternativamente los ejercicios, guardando los intervalos que marca el artículo 23 del Reglamento, en la forma siguiente:

Primer grupo.—Primera, segunda, quinta y octava regiones; 25 sargentos.

Segunda tanda: Los 13 sargentos de la primera y octava regiones, los días 1, 4 y 6 de Junio.

Segunda tanda: Los 12 sargentos de la segunda y quinta regiones, los días 2, 5 y 8 de Junio.

Tercera, cuarta, sexta y séptima regiones, Baleares y Canarias.

Primera tanda: Los 12 sargentos de las tercera y sexta regiones y de Baleares, los días 9, 22 y 14 de Junio.

Segunda tanda: Los 13 sargentos de la cuarta y séptima regiones y de Canarias, los días 9, 11 y 14 de Junio.

7.º Por el capitán general de la primera región, se adoptarán las disposiciones consiguientes para el alojamiento de los aspirantes en consecuencia con lo que determina el artículo 19 del Reglamento y preinscribiendo el cuadro de distribución de tandas, pasando los avisos oportunos a las regiones y distritos para conocimiento de los interesados.

8.º Por las autoridades superiores de los mismos se expedirán a estos los correspondientes pasaportes conformes a lo que preceptúa el citado artículo, para oportuna presentación

en la Corte de los aspirantes los días que se les marca para concurrir a los actos.

Por su parte los comandantes generales de África, dictarán las disposiciones convenientes para la celebración de los exámenes en sus territorios respectivos.

9.º Los exámenes se ajustarán al programa unido al Reglamento, de conformidad con lo prevenido en el artículo 23 de éste, realizándose los ejercicios en la forma y a las horas que el presidente del Tribunal disponga.

10.º Verificados los exámenes, el Tribunal central, directamente, el siguiente día de su terminación, y los particulares de África por conducto de los respectivos comandantes generales, con la premura que las circunstancias permitan, remitirán a éste Ministerio el acta resumen de los actos, acompañada de relaciones nominales separadas por Armas y Cuerpos, y dentro de estas por antigüedad y número, de los sargentos que resulten «aprobados», y otras adicionales de los «desaprobados» en «una sola materia de las del programa, con mención precisa de cual sea ésta, y de los «desaprobados» en totalidad.

11.º Se tendrá presente en relación con el artículo anterior y para dejar bien determinado quienes tienen derecho a la repetición de curso por desaprobo en una sola materia, que es obligatorio el examen de todos los ejercicios; que los que voluntariamente dejen de presentarse se ó se retiren de los actos, quedando sobreentendido renuncian a ellos y pierden todo derecho a nuevo examen, y que para la falta de presentación ó desistimiento de continuar los ejercicios, una vez comenzados, por motivo de enfermedad, pueda ser tomada en cuenta y surtir efectos legales, habrá de acreditarse mediante reconocimiento facultativo por dos médicos de Sanidad militar, que el jefe del Cuerpo ó el presidente del Tribunal, según el caso, solicitarán puramente del gobernador militar de la plaza, y cuyo certificado facultativo se dirigirá a dicho presidente y se acompañará al acta de examen.

En vista de lo que acredite dicho certificado, el presidente del Tribunal podrá señalar nueva fecha de examen, si así se solicita por los interesados, y pudiese ser atendida la petición dentro del período de la convocatoria y actuación del Tribunal, pues ultimados los ejercicios, cesa el derecho a examen extraordinario.»

Escuela superior de Comercio de Palma de Mallorca

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 28 de febrero de 1902 los alumnos oficiales de esta Escuela, deberán salir fuera desde el día 3 del próximo mes de mayo, los derechos académicos y de examen correspondientes a las signaturas que están matriculados en la forma siguiente:

Primero.—Por cada asignatura del Período Preparatorio y Elemental abonarán 2 pesetas en papel de pagos al Estado, por derechos académicos y 2 pesetas también en papel de Estado por derechos de examen; las asignaturas de Caligrafía, Dibujo, Taquígrafía y Mecanografía, pagarán la mitad en papel y la otra mitad en metálico por derechos de examen.

Segundo.—Para mayor comodidad de los alumnos se les avisa que para efectuar el pago según el anuncio que antecede, lo harán en la forma siguiente:

Días 3 y 4 para los alumnos del período preparatorio, 4 y 5 del período elemental y el día 7 para los del período superior; y el día 8 para los que hayan dejado de efectuarlo en los días indicados.

Las horas de despacho serán de 10 a 11 de la mañana.

Palma de Mallorca, 28 de Abril de 1915.—El Secretario, V. Tejeda.

Federación Agrícola Catalana Balear

Están muy adelantados los trabajos para la organización del Congreso Agrícola que la Federación Agrícola Catalana Balear celebrará este año en la ciudad de Balaguer durante los días 23 y 24 de mayo próximo.

Los puntos son el Rdo. P. Roig escopelero de Balaguer, que disertará sobre enseñanza agrícola en general; el ingeniero agrícola don José Foch de Feliu, que hablará de la importancia de la leche en la comarca de Urgel; el señor Russell y Vilá, profesor de Zoología en la Escuela Superior de Agricultura, que desarrollará el tema de la alimentación de las vacas; don José Hagnet y Arrufat, que estudiará la higiene de la vaca y de la vaquería; y don Fernando Zalueta, que se encargará del estudio de las asociaciones y cooperativas lecheras.

Ha sentado muy bien que la Federación se proponga estudiar todo lo relativo al ganado vacuno, riqueza que se extiende cada día más en aquellas comarcas y también interesará a los mallorquines dado el suge que aquí ha tomado la industria lechera.

Reales órdenes sobre exportación

La Gaceta publica dos importantes reales órdenes de Hacienda.

Una de ellas, relativa a las lanas, dice así:

Vista la reclamación formulada por la Asociación general de Ganaderos españoles, pidiendo que se permita la libre exportación de la lana suelta y lavada, peinada ó cardada, resultando que dicha petición se funda en la proximidad del nuevo esquilto que por sus favorables rendimientos suministrará cantidad suficiente para el abastecimiento de la industria y del mercado interior quedando margen para las acostumbradas exportaciones, considerando que el gravamen y prohibición sobre unas y otras fué establecido para abastecer las industrias nacionales, y por tanto, no es posible acceder por el momento a la liberación solicitada que ha de demorarse hasta el que las lanas procedentes de nuestro esquilto se encuentran en condiciones de proporcionar las que la industria nacional necesita; S. M. el Rey, de conformidad con lo acordado en Consejo de ministros, se ha servido disponer.

El día 5 de mayo se dará cuenta de

Comisión Provincial

Presidida por el señor Alemán y con asistencia de los diputados señores Barceló, Sampol y Ramón Capmany se reunió ayer mañana en sesión extraordinaria la Comisión Provincial.

En la vista de un expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Martí Forteza, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que se ordena la descolocación de ciertas construcciones no alineadas, de conformidad con el dictamen emitido por el Arquitecto de provincia se acordó informar al Gobernador que proceda estimar el recurso.

Quedaron acordadas las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Mahón correspondientes al año 1914.

En vista de las instancias presentadas a los concursos anunciados para la provisión de las plazas de médicos civiles y suplentes de las secciones de Urgencias de Menorca e Ibiza, se acordó elegir médico propietario de la sección de Menorca a don Antonio Blanch y suplente de la misma a don Jaime Gomis, médico civil de la de Ibiza a don Juan Villagómez y suplente de don Antonio Serra.

Se aprobó el acta de la subasta celebrada el día 21 del corriente para contratar las obras de terminación de uno de los pabellones del Matrimonio de Jesús.

Se autorizó a una expólitá para que pueda trasladar su residencia a la Habana.

Fueron admitidos algunos alienados en el Departamento de dementes del Hospital.

Fué admitido un niño de Felanix en la casa de Misericordia.

La Comisión se enteró de un expediente acreditativo de la policía de un acogido en el departamento de dementes del Hospital.

Y se levantó la sesión.

Política local

Hoy se constituye la Diputación Provincial.

La Diputación estará formada por nueve liberales, seis conservadores, cuatro marristas y un republicano.

Ninguno de los partidos tiene mayoría.

Además de los cargos que publicamos ayer será nombrado vicepresidente de la Diputación, don Salvador Vidal Valls de Padriñas.

Por primero de Mayo, pronunciará en Granada un discurso el jefe de los reformistas, que por ser considerado como contestación al del Conde de Romanones, es esperado con verdadero interés.

De dicho discurso nacará la unión de las izquierdas.

En un colega de Madrid encontramos las siguientes e interesantes manifestaciones sobre la actuación de los reformistas:

«Hemos hablado hace unos momentos con un diputado de la minoría reformista, el cual nos ha hecho las siguientes oportunas manifestaciones:

«El discurso que el jefe pronunciará el domingo en Granada ha de ser resonante. Ya sé que el principal interés del discurso es conocido de todos.

«Se refiere ésto, desde luego, a la aceptación de las palabras del conde de Romanones, sobre la unión de las izquierdas.

«Estaba ya previsto, pero no se esperaba que llegase tan pronto. Ha precipitado la solución el discurso de Maura en el Real.

«Y crea usted que existe hondo descontento entre la mayoría por la tardanza en llegar al acuerdo. Dígase lo que se quiera, nosotros somos, no sólo un partido de intelectuales, sino además un partido de gente joven que anhela actuar en la política.

«La ocasión no era despreciable, y yo puedo decirle, autorizada, que Melquíades recoge la invitación a retiraciones de muchos de nosotros. De esto está usted seguro.

«Confían al jefe aquellos que le suponen un ambicioso extremado; crea usted que en esta ocasión no ha pecado él de tal.

«Cargos: Es e otro de los puntos más graves. Melquíades y unos cuantos incondicionales suyos quieren guardar las apariencias y prestar al Gobierno liberal un apoyo parlamentario. Nada más. Luego hubiese surgido una crisis parcial y hubiésemos llegado a ocupar ciertos cargos. Pero esto está rechazado, y puede usted decir que el partido reformista le serán reservadas las carteras de Fomento e Instrucción. Queríamos

Los excedentes de cupo

El ministro de la Guerra dió a los jefes de Estado Mayor de las Capitánías generales instrucciones para el llamamiento a filas de los reclutas de la segunda agrupación del contingente del reemplazo de 1914, que han de incorporarse para aprender la instrucción militar.

La incorporación a filas se efectuará el primero de mayo, día en que deberán hallarse presentes en sus cuerpos todos los reclutas llamados.

Las autoridades militares de las municipales expedirán pases y listas de embarque agrupando todos los que vayan a una misma población. Estos pases serán por cuenta del Estado.

Los acogidos a los beneficios del capítulo veinte tendrán que hacer por su cuenta el viaje para la incorporación.

La mitad de los destinados a Intendencia y Sanidad deberán recibir instrucción y carrera.

Para pronto como se halle las reclutas en disposición de marchar, saldrán de las poblaciones efectuando prácticas de combate y muy especialmente de instrucción y tiro, para conseguir que al terminar estas asambleas todos sean por lo menos tiradores de segunda.

Todos los reclutas al incorporarse a sus cuerpos serán examinados para determinar en que grupo se hallan incluidos y ser licenciados al cumplir los plazos prevenidos sin necesidad de que proceda orden al efecto. Los que carezcan de instrucción militar serán licenciados al cumplir los tres meses efectivos de servicio, incluso los reclutas que se procurará recibir instrucción elemental mientras permanezcan en filas.

Dado el escaso tiempo que han de permanecer en filas los reclutas del cupo de instrucción, sólo se les facilitará las prendas estrictamente necesarias, para lo cual se les autorizará a que usen los interiores que traigan.

Los exteriores de su propiedad quedarán en los almacenes de los cuerpos para que al ser licenciados se les entreguen. A dichos reclutas se les facilitará solamente el traje de kaki ó de lana, español ó extranjero y una ó dos mudas de ropa interior si necesitan. A los reclutas que quieran se les autorizará que usen el calzado que traigan si no decide del que tengan los demás.

El día 5 de mayo se dará cuenta de

Los trabajos arancelarios de Fomento

La «Gaceta» ha publicado una interesante Real orden, del ministerio de Fomento, organizando en el Centro de Expansión comercial, y con personal de la plantilla del mismo, un negociado para estudios arancelarios.

Con esta nueva organización se persigue que tengan verdadera eficacia los trabajos que incumben a dicho ministerio en relación con la producción y el comercio nacionales, facilitando al propio tiempo el labor que corresponde al de Hacienda en materia arancelaria.

Acompaña a la referida Real orden el plan esquemático de la organización del nuevo negociado.

Los trabajos que ha de efectuar se dividen en tres grandes grupos ó conceptos, a saber: la producción, el comercio nacional y elementos para reformas arancelarias.

El primero se subdivide en la forma siguiente:

Industrial.—a) Estado de las industrias nacionales y de las más importantes del país; y

b) Industrias que merecen protección.

Agrícola.—a) Estado agrícola nacional; y

b) Cultivos que merecen protección.

El segundo de esta serie es:

a) Estadística comercial y marítima. (Estadística de Aduanas, transportes y contribuciones.)

b) Crédito: Bancos, descuentos.

c) Auxilios del Estado: primas,

JAIME MUNAR POU

Médico especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oído

CIRUGIA GENERAL

Nota de sobresaliente en todas las asignaturas de la carrera y en el grado de Licenciatura, ex-preparador anatómico pensionado por oposición, ex-médico interno de los dispensarios y clínicas de Otorinolaringología y cirugía general de los Hospitales civiles y de la Santa Cruz de Barcelona.

Ex-médico ayudante del Dr. Botey

Horas de consulta de 10 a 11.

Calle de las Miñonas, 11, principal

BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS

PLAZA DEL MERCADO, 18

Domicilio social.—Barcelona

Siglos: GIRONA, IGUALADA, LÉRIDA, MANRESA, PALMA DE MALLORCA Y VICH

Gobernador y asociación de letras: Giro y Cartas de Crédito Cambio de monedas y billetes extranjeros; Compra y venta de valores al contado; Giro y proyección de cupones; Créditos y préstamos con garantía de valores; Gajas de alquiler; Depósitos de valores; Caja de ahorros; Cuentas corrientes e imposiciones a plazo fijo, abonando actual interés a los siguientes tipos:

Cuenta corriente a la vista	0.00
» » 6 días (pudiendo disponer a la vista diariamente del 10 por 100 del saldo, máximo 1.000 pesetas)	1.00 por 100
» » 15 días (pudiendo disponer a la vista diariamente del 5 por 100 del saldo, mínimo 500 pesetas)	2.00 por 100
Imposiciones a un mes plazo	3.00 por 100
» » 3 meses plazo	4.00 por 100
» » 6 meses plazo	5.00 por 100
» » 1 año plazo	6.00 por 100

Horas de despacho de 9 a 13 y de 15 a 17

Para el servicio de Cajas de alquiler, hasta las 18 y los sábados y vísperas de día festivo hasta las 19.

Dr. José Juan Sansó

Especialista en enfermedades de la matriz, niños y partos

Ex-interno y médico-ayudante del Dr. Boukub, de la Maternidad de Madrid, durante cuatro años

Rubí, 1, Esquina Sindicato, de 10 a 12. En la Clínica San Agustín, de 2 a 4.—Teléfono 112

AVISO.—Consulta económica los Martes y Viernes de 5 a 7, en Rubí, 1

A los suscriptores de «La Almudaina»

Verdadera ventaja

A todo suscriptor al periódico LA ALMUDAINA se le sirve mediante el famoso precio de DOS REALES mensuales una entrega semanal que contiene: La revista El Hogar y toda de gran utilidad para las familias pues contiene las últimas creaciones de la moda con numerosos fotografías, esogi-do texto y dibujos para bordados.

Un pliego de 8 páginas del Diccionario Enciclopédico magníficamente editado con láminas en colores.

Un pliego de 8 páginas de la Historia de España con grabados en el texto y láminas en colores.

Un pliego de 8 páginas de una magnífica novela, actualmente publica la de fama mundial Quo Vadis.

bonos, depósitos y puertos francos; y d) Comercio de metales preciosos.

Valoraciones y su contrastación. El tercer se subdivide así:

a) Análisis de aranceles extranjeros.

b) Estudio de tratados y convenios de comercio.

c) Revisión arancelaria extranjera; y

d) Estadística de comercio y navegación de países extranjeros.

Del ejército

Cupo de instrucción.—El «Diario Oficial» publica la siguiente Real orden:

«El Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo Guerra y Marina en 6 del mes actual, se ha servido resolver que la Real orden circular de 22 de Octubre de 1912 (D. O. núm. 241) sobre la forma de cubrir las bajas que ocurran en cuerpos de África, se aplique a los expedicionarios, debiendo los individuos del cupo de instrucción llamados a cubrir las bajas en unidades expedicionarias, ser destinados, si son cuerpos que están íntegros en África, al cuerpo para que tengan aptitud de pertenecer a la caja, y si sólo tienen parte de su fuerza allí, destacada a las unidades que residen en la Península.»

La substitución en África.—Habiéndose publicado en un periódico un anuncio en el cual aparece que se consiguiera el regreso inmediato de los soldados de África, mediante substitución, han facilitado una nota oficial manifestando que dicha substitución no puede hacerse.

El regreso de quienes en África sirven sólo se verifica en la forma legal y cuando cumplen, ó el Gobierno reduce las fuerzas allí existentes.

La substitución sólo se concedió por Real orden de 14 de Diciembre de 1914 hasta el 28 de Enero último, y una vez pasado este plazo, no está autorizada. Conviene por consiguiente, que estén advertidos los interesados.

Destinos.—En Sanidad Militar. El médico primero don Antonio Peyri Rocamora, recién ascendido, de eventualidades del servicio en Baleares, al primer batallón del regimiento Infantería de Marina 63. El médico segundo don Francisco Tinoco A-cero, de la segunda compañía militar de la Brigada de tropas de Sanidad Militar, a eventualidades del servicio en Baleares.

En Intendencia. Los oficiales primeros don Alonso Comas Medina, de depositario de efectos y capitán del parque de Artillería y Comandancia de Ingenieros y accidentes del trabajo de Palma de Mallorca a las oficinas de Intendencia de Baleares; y don Miguel Truyol Martorell, de este último destino al que deja el señor Comas. El oficial segundo don Ricardo Arracó López, de las oficinas de Intendencia de Baleares a Intendencia General Militar. Los oficiales terceros don Ángel Rocha Mañón, de la Comandancia de tropas de Laxache a las oficinas de Intendencia de Baleares; y don Rafael Mora Gutiérrez, de las oficinas de Intendencia de la quinta región a las oficinas de Intendencia de Baleares. El auxiliar de tercera don Luis González Grayll, de la Intendencia de Gran Canaria a la de Ex-

Los trabajos arancelarios de Fomento

La «Gaceta» ha publicado una interesante Real orden, del ministerio de Fomento, organizando en el Centro de Expansión comercial, y con personal de la plantilla del mismo, un negociado para estudios arancelarios.

Con esta nueva organización se persigue que tengan verdadera eficacia los trabajos que incumben a dicho ministerio en relación con la producción y el comercio nacionales, facilitando al propio tiempo el labor que corresponde al de Hacienda en materia arancelaria.

Acompaña a la referida Real orden el plan esquemático de la organización del nuevo negociado.

Los trabajos que ha de efectuar se dividen en tres grandes grupos ó conceptos, a saber: la producción, el comercio nacional y elementos para reformas arancelarias.

El primero se subdivide en la forma siguiente:

Industrial.—a) Estado de las industrias nacionales y de las más importantes del país; y

b) Industrias que merecen protección.

Agrícola.—a) Estado agrícola nacional; y

b) Cultivos que merecen protección.

El segundo de esta serie es:

a) Estadística comercial y marítima. (Estadística de Aduanas, transportes y contribuciones.)

b) Crédito: Bancos, descuentos.

c) Auxilios del Estado: primas,

leares. El escribiente don Baldomero Segura García, de la Intendencia de Buzares a la de G. an Canaria. En la Intendencia. El teniente coronel don Pedro Verdugo Castro, que ha cesado de ayudante de campo del General don Antonio Díaz O. de O. en situación de excedente en la primera región. En Ingenieros. Los sargentos don Anreito Fernández Ferreres de las tropas afectas al Centro Electroeléctrico y de Comunicaciones a las tropas afectas a la Comandancia de Menorca y don Nicolás de Lucas Torres, de este último destino a las tropas afectas al Centro Electroeléctrico y de Comunicaciones. Abta para el ascenso. Del arma de Infantería lo han sido declarados para cuando les correspondiera, el teniente coronel don don José Roselló Aleo y los capitanes don Francisco Mercader Montañari, don Félix Hevia Maura, don Juan Soler C. nallas, don Miguel Garau Sureda, don Pedro Sancho Sancho, don Sebastián Sard Montaner, don Jaime Ferrer Cerdá, don Pedro Oliva Mayel y don Vicente Costell Lezano.

Un caso de viruela en Palma. Continúa en el Hospital siguiendo la enfermedad su curso normal sin complicaciones ni gran virulencia, el enfermo atacado de viruela importada de la ciudad condal. El Director de la Casa de Socorro señor Gayá ha seguido visitando los vecinos de la casa en que estuvo el enfermo a fin de poder tomar las oportunas medidas en el caso de propagación de la enfermedad. Por fortuna el caso ocurrido permanece aislado sin mayores consecuencias. El Teniente de Alcalde de aquel distrito y Presidente de la Sección de la Cruz Roja de aquel barrio señor Barrera ha gestionado que el domingo próximo a las cuatro de la tarde se abra a dicho dispensario uno de los médicos Municipales, para vacunar gratuitamente a cuantas personas mayores y niños lo deseen. Dicho dispensario ha sido contratada por un corto número de funciones, desiosa la Empresa de dar a conocer en Palma al actor don Ernesto Vil

ches y de presentar nuevamente a la bella actriz Rafaela Abadía que tan aplaudida fue el año último. Lirico. Con motivo de la fiesta del Trabajo las sesiones de cine comenzarán hoy a las cinco de la tarde. Se estrenará la película Pathé El Ladrón. Balear. Para hoy se anuncia extraordinaria función organizada por los gremios de la Federación Obrera. Se representará por la compañía del señor Ferrán el drama en tres actos Juan el montañés. Gran concierto de guitarras y bandurrias por la sinfónica que dirigen los profesores, hermanos Bernat. La concertista bella Frine y la concertista Milagro Banes. La Protectora. La función de hoy está dedicada a los obreros. Se proyectará el película de gran éxito Venganza del dominó negro. Victoria. Hoy la función está dedicada al elemento obrero. De 3 y media a ocho se proyectará la interesante película Mano de Hierro. A las ocho y media, se representará el drama de Dionisio Juan José, corriendo a cargo los protagonistas del Sr. Bonnia y de la señora Quiról. En Pollensa. En el teatro de Novedades de la villa de Pollensa se darán dos extrarordinarias funciones de Cine hoy sábado y mañana domingo con películas de verdadero mérito. En Andraitx. En el teatro Argentino de Andraitx se anuncian grandes secciones de

Cine para hoy y mañana, domingo, con la interesante película de 500 metros «Corrida de Toros por Gallo y Galitxo». Boletín meteorológico. Día 30 a las 10 de la mañana. Barómetro, 766 0 mm. Termómetro, (a las 9 m.), 14 0 m. Máxima al sol, 24 0 m. Id. a la sombra, 19 0 m. Mínima a cubierto, 11 0 m. Id. a descubierta, 10 0 m. Temperatura media de ayer, 15 0 m. Temperatura media correspondiente al mes, 15 0 m. Dirección del viento, N. E. Dirección de los otros, 0 0 m. Fuerza máxima del viento so bre 1 m. cuadrado en 24 h., 122 m. Velocidad en 24 horas, 0 0 m. Evaporación en 24 horas, 4 0 m. Humedad a las 9 (santo) 8 de saturación, 72 0 m. Asenso del barómetro en 24 horas, 0 0 m. Descenso del id. en 24 horas, 0 0 m. Tensión del vapor, 9 0 m. Tensión barométrica, 0 0 m. Variación en 4 horas, 0 0 m.

Para mañana. Júbilo de Comunión. Concluyen en Sta. Magdalena en memoria del feliz natalicio de la Bta. Catalina Tomás: Exposición a las seis a las siete y media misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Beata; a las diez Misas mayor con sermón por el Dr. don Miguel Alcover, Pbro. y Catedrático del Seminario; al anochecer el ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M. Empi zan en Sta. Catalina de Sena en honra de Ntra. Sra. del Rosario: A las siete y media misa de Comunión general con plática por los Tercerios de Sto. Domingo, Guardias del Rosario perpetuo y Cofrades del Rosario de María; acto seguido exposición y primera parte del Rosario durante una misa; a las diez Misas mayor con sermón por el Rdo. P. Roberto Redal, O. P. y predicador de S. Nira; terminada ésta, se rezará la segunda parte del Rosario durante una misa; al anochecer, Rosario, ejercicio de los Tercerios y Guardias del Rosario Perpetuo con plática por el orador de la mañana, la procesión de costumbre y reserva de S. D. M. Otras funciones. En la misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. P. José M. Bacallá, S. J. En la iglesia de los PP. Capuchinos a las 7 y media misa de Comunión general para la Pía Unión Juvenil Antoniana. Recibirá por vez primera a Jesús Sacramento algunos niños de la Catequesis Antoniana. Después de la misa, se reunirán en la sala de juntas donde dará una conferencia el congregante Jaime Fé. Por la tarde a las 6 y media ejercicio del mes de Mayo, renovación de las promesas del Bautismo, repartición de diplomas y sorteo de un reloj y varios objetos entre los congregantes. En San Nicolás, fiesta en obsequio

de San Expedito mártir: A las diez Tercia y misa mayor, con sermón por el Rdo. don Guillermo Miralles, Vicario de la expresada parroquia. En el Socorro a las siete y media, misa de Comunión general, con plática para los socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde a las cuatro continuación del Sptenario a Ntra. Sra. de los Desamparados, con el Rosario, Misa de María y sermón por el Rdo. Padre Carlos Birmejo, O. S. A. En la misma iglesia los días 2 3 y 4 en la misa de las siete, se hará un Tídicio rezado a Santa Mónica. En Montañón, a las siete y media, misa de Comunión general para los Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús; por la tarde a las siete función del Mes de María con ejercicio propio del Sagrado Corazón y sermón. Visita a la Corte de María. A Ntra. Sra. de la Grada en la Catedral. Hoy.— Santos Felipe y Santiago apóstoles. Mañana.— Santos Anasíolo y Ambrosio. Fiesta nacional. Sociedades y Corporaciones. La A fombrea 46—Berard—46. Desde el cuatro de Mayo próximo todos los días laborables desde las diez hasta las doce y media, se agrará en las Oficinas de esta sociedad, el dividendo activo correspondiente al último ejercicio. Palma 30 de Abril de 1918.—Por A. de la J. D., El Vocal Secretario, Juan Oliver.

Espectáculos. Plaza de Toros de Palma. Domingo 3 de Mayo 1918, inauguración de la temporada, con una novillada, lidian dos cuatro novillos torcaes, que serán estoqueados por los matadores VAOURITO y TORQUITO II con sus cuadrillas. Entrada general de sombra 1 50 pias.—Id. de sol 0 85 id. IMPORTANTE. LA NOVEDAD, sociedad de maestros barberos de Palma y sus contornos, hace saber que, todos los años el primer lunes de Mayo, empezando por el próximo día 3, no abrirán sus establecimientos. Lo que se anuncia para conocimiento del público en general. CAFÉS. Vda. de Mateo Vidal. Sindicato, 79. Selecta torrefacción diaria. Doctor Löbisch. Médico especialista en enfermedades de la piel. Anos ayudante, médico y jefe interno (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y VENEREAS del Instituto médico-científico de la Real Universidad Munich (Alemania). Calle San Jaime, 7. Consulta de 8 a 1, de 3 a 5 y de 7 a 9. Casa en Potor-pi junto a la orilla del mar, se desea vender. Informes Sol, 11.

TELEGRAMAS

El conflicto europeo.-La prensa portuguesa censura a sus políticos que han vulnerado la neutralidad.-La escuadra alemana pasa el Canal de la Mancha y bombardea Dunkerque?-Italia se inclina a la neutralidad.-Poblaciones inglesas bombardeadas por aviones alemanes.

Madrid 29 a las 24. El tifus en Austria. París.—Noticias recibidas en Viena dicen que el tifus se desarrolla en Austria en grandes proporciones especialmente en la capital y sus alrededores, habiendo sido víctimas de la epidemia cerca de cien médicos solamente en Viena y el número de nuevas invasiones pasa diariamente de un millar. Madrid 30 a las 5. Captura del «Macedonia» y otro vapor alemán. Gibraltar.—En esta Plaza se ha recibido un radiograma que dice que el vapor alemán «Macedonia» y otro que le acompañaba han sido apresados y los travió a este puerto. El «Macedonia» fué aquel vapor que estando fondeado en las Palmas, huyó burlando la vigilancia de los ingleses, de cuya huida se ocupó la Prensa. Captura del Campeón de aviación de Austria. Ginebra.—Comunica de Varsovia que los rusos han capturado al Campeón de aviación de Austria, Capitán Blachki, que hizo en 1912 el recorrido Berlín Viena, ganando varios premios. Francia tiene medios contra los gases asfixiantes. París.—Bajo la presidencia de Penier se ha reunido la Academia de ciencias, ocupándose de los gases asfixiantes que emplean los alemanes. M. Penier dijo que Francia cuenta con elementos para contrarrestar los efectos de dichos gases. El Embajador de España visita las prisiones. Viena.—El Embajador de España señor Polo Bernabé ha visitado los campos de prisioneros rusos y serbios, habiendo sacado una buena impresión. Comunicado alemán. Berlin.—Un comunicado oficial dice que los ataques franceses a Ictul resultaron infructuosos. Los cañones que capturamos cerca de Ipres ascienden a 63. También resultaron infructuosas las voladuras de las minas a lo largo del ferrocarril de Labasé y Bethune y norte de Mesnil. Los prisioneros que hemos hecho, que se encuentran en estado lastimoso, temblaban de terror porque sus oficiales les dijeron que los alemanes fusilaban a los prisioneros. Progresamos en varios cientos de metros, fortificando terrenos en el sudeste. Comunicado francés. París.—Un comunicado oficial

de la noche dice que ha reinado la calma mas completa durante el día. En la noche del miércoles al jueves hubo dos ataques de los alemanes, uno contra los belgas en el norte de Ipres y otros en Bparges, que fueron rechazados. Madrid 30 a las 16 30. Negando que los ingleses pidieron el apoyo de las tropas portuguesas. Un despacho de Badajoz dice que la Revista Colonial de Lisboa niega que los ingleses pidieran el apoyo de las tropas portuguesas como ha afirmado el ministro de Negocios de aquella época. Los demás periódicos piden ahora que se proceda contra Machado y Costa por haber roto la neutralidad originando las pérdidas de vidas que se registran ahora en Angola. Organización de los monárquicos portugueses. Londres.—El periódico The Times ha reproducido los artículos de los periódicos portugueses y se muestra favorable a la política de los monárquicos portugueses. Estos se organizan activamente. Servicio directo del extranjero vía París-Barcelona. Barcelona 30 a las 19. ¿La batalla de Ipres fué un descalabro para los ingleses? Londres.—El periódico Daily Mail pide al Gobierno que se diga la verdad sobre la batalla de Ipres, pues parece añadir, por las referencias que el descalabro sufrido por los ingleses fué muy serio. Avances de los alemanes. Amsterdam.—En la región de Vevre en las posesiones de Combes y Bparges que los franceses trataron de apoderarse durante una semana los alemanes han realizado un avance notable tomando casi sin lucha varias posiciones. Los franceses han debido retroceder un buen espacio. También han realizado un nuevo avance en la parte este de Auguettw en dirección a Grodno. Elogios a la marina italiana. París.—La prensa dirige palabras de elogio y gratitud a Italia por el concurso prestado por su marina tanto de guerra como civil en el naufragio del acorazado francés León Gambetta. Nota oficial usa. Petersburgo.—Comunicado oficial. Los alemanes siguen la ofensiva en Polonia habiendo logrado atravesar el río Rosiaw, acercándose a Grodno.

En otros puntos sus ataques han sido rechazados. En la región de Stry los ataques de los austriacos han sido rechazados. La Prensa italiana y la neutralidad. Roma.—«I Giornale de Italia» órgano del ministerio del Exterior, publica una nota que parece oficiosa. Dice la nota: Es preciso que la opinión italiana tenga la calma debida. El Gobierno, atento a las aspiraciones nacionales adoptará una actitud definitiva cuando sea tiempo, pero éste exige la meditación debida, al objeto de ponderar que camino puede ser más ventajoso. «La Tribuna» cree que Italia bastante favorece la causa de los aliados declarándose neutral, con lo cual permite a Francia tener desguarnecida la frontera, pedir otra cosa sería una exigencia. Los artículos de ambos periódicos son comentatísimos. Savof a Bukarest. Bukarest.—En esta capital es esperado el generalísimo búgaro Savof. La situación de Ipres.—Ataques de los ingleses. Londres.—La última nota de French dice que la situación de la región de Ipres sigue igual. Los alemanes continúan dueños del pueblo de Smeensirote donde hay un puente que domina el canal de Ipres. Los ingleses dicen algunos ataques intentando recobrar dicho puente por los alemanes volvieron a hacer uso de granadas asfixiantes. Bombardeo aéreo de Epwiche (Inglaterra). Londres.—Un zeppelin escoltado por un taube ha volado sobre la comarca de Epwiche y ha lanzado bombas sobre dicha ciudad, así como sobre la barriada de Witton, causando varios incendios y destruyendo tres casas. Ha causado también varias víctimas. Los ingleses no ocupan mas que un punto de la península de Gallipoli. Atenas.—Un telegrama de origen turco dice que es inexacto que los ingleses se hayan extendido por la península de Gallipoli pues solo ocupan un punto de la misma. Nuevas proposiciones de Austria a Italia. París.—A algunos diarios dicen que Austria ha propuesto a Italia ligeras rectificaciones en la frontera para internacionalizar Trieste y suprimir las fortificaciones de Pola quitando a este puerto el carácter militar.

Añaden que Italia cree insuficientes estas ofertas pues exige la cesación de toda la región de Trieste. La venta de bebidas espirituosas en Inglaterra. Londres.—La Cámara de los Comunes ha aprobado con carácter provisional un proyecto del Gobierno modificando el régimen de venta de las bebidas espirituosas imponiendo sobre ellas doble impuesto y aumentando el impuesto que pesa sobre el vino y la cerveza. ¿La escuadra alemana bombardea Dunkerque? París.—Esta mañana ha circulado el rumor de que la escuadra alemana había penetrado en el canal de la Mancha bombardeando Dunkerque y destruyendo varios cascos. La noticia era acogida con incredulidad por suponer que la escuadra inglesa guardaba el canal, pero más tarde una nota oficial, aunque algo ambigua, parece que confirma dicho bombardeo. COTIZACIONES. Madrid 30 a las 16 30. Interior contado, 72 25. Interior fin de mes, 72 25. Al próximo, 72 10. Amortizable 5 p, 93 40. Amortizable nuevo, 88 50. Banco de España, 447 50. Compañía Tabacalera, 00 00. Francés, 00 00. Libras, 24 18. Exterior, 00 00. POLÍTICA. Madrid 30 a las 5. Salida de Melquiades Alvarez para Granada. En el expreso de Andalucía ha marchado a Granada el jefe de los reformistas don Melquiades Alvarez, acompañado de los diputados Pedregal, Alvarez Valdés, Miró, Romero, Zulueta, Zinca y Corujejo. En la estación le ha despedido buen número de amigos políticos. El sábado en aquella capital andaluza pronunciará su anunciado discurso y el lunes regresará a Madrid. Conferencia entre Lema y el Embajador de Rusia. Esta tarde ha celebrado una conferencia con el ministro de Estado Marqués de Lema el Embajador de Rusia. El infante Carlos da cuenta al ministro de la Guerra de su viaje. El infante don Carlos ha visitado al ministro de la Guerra general Echagüe para darle cuenta de su viaje a Africa.

Conferencia sobre la subida del pan y de la carne. A las siete de la tarde el Alcalde de señor Pats ha visitado al ministro de la Gobernación para tratar de los medios para evitar el encarecimiento de las subsistencias, especialmente del pan y de la carne. Un representante de los tabajeros ha visitado al Alcalde y le ha manifestado que el aumento del precio de la carne solo alcanzaba a la carne llamada de primera, debido a la escasez de ganado motivada por la exportación. Azcárraga gravísimo. El Subsecretario de la Gobernación señor Quejana nos ha dicho que el Presidente del Senado, general Azcárraga continuaba gravísimo. Madrid 30 a las 16 30. Sanchez Guerra y los periodistas.—Destitución del alcalde de León. El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra nos ha dicho que ha destinado al alcalde de León porque me telegrafió diciéndome: «Interese releve a este gobernador que sigue insoportable, firmando—Alcalde Lucio Garcia Lomas». Después me enteré que el telegrama era auténtico y lo contesté destituyéndole. Lo siento mucho por tratarse de un fatino amigo de Dato. Un artículo h. b. ando de don Antonio Maura. El periódico ABC publica un artículo del señor González Hontorio, en el que apuñala al señor Maura que en el Real y ante un auditorio en el que predominaban los germanofilos supo sobreponerse a la sugestión y reivindicación para él la responsabilidad del tratado de Cartagena, política que hoy censuran algunos aunque fué la única que resultativamente podía seguirse. ESPAÑA EN AFRICA. Madrid 30 a las 16 30. Celebración de zoco en zoco.—Indígenas salvados. Dicen de Larache que se ha celebrado zoco en Arca sin novedad. El cabo de mar Juan Sanchez y seis marineros libaron de la muerte a 26 indígenas que naufragaron en la ría. MANIFESTACIONES DE DATO. Madrid 30 a las 16 30. El general Azcárraga algo mejor.—La fiesta del Trabajo. El señor Dato nos dijo que el general Azcárraga dentro de la gravedad se encuentra algo mejor. Se lo ha disminuido la fatiga.

Esta mañana ha tomado café con leche. Dijo después el señor Dato que los socialistas le han pedido hora para entregarse mañana las conclusiones que acordaron en la manifestación de la Fiesta del Trabajo. NOTICIAS SUELTAS. Madrid 29 a las 24. Conferencia del señor Calpena. El día 7 de Mayo próximo el señor Calpena dará su última conferencia en el Instituto Criminológico disertando sobre el tema: «Las prisiones de un viajero a la América del Sur». En la Academia de Jurisprudencia se celebrará la sesión de clausura y reparto de premios. Madrid 30 a las 5. Asamblea Diocesana. Telegrafían de Victoria que en aquella capital ha comenzado sus tareas la Asamblea Diocesana. Esta la preside el Arzobispo de Burgos y asisten a la misma los obispos de aquella archidiócesis. Mañana la Asamblea continuará sus tareas. Los patronos mineros aumentan el 10 por 100 del jornal. Telegrafían de Oriado que se han reunido los patronos y obreros mineros. Los patronos acceden al aumento de un 10 por 100 de jornal y se reservan la facultad de establecer horas extraordinarias. Las empresas pagarán el alumnado. Los obreros manifestaron que debían consultar con sus compañeros antes de aceptar lo ofrecido por los patronos. Madrid 30 a las 19 50. Firma de Instrucción. Se han firmado decretos de Instrucción dictando reglas para la provisión de las cátedras que vaquen en la Universidad, Institutos y Escuelas de Comercio y veterinaria y para la celebración de concursos musicales. Firma de Fomento. El Ministro de Fomento ha puesto a la firma del Rey varios decretos nombrando inspectores generales de montes a don Carlos Campos y don José Rejal. «La Gaceta». «La Gaceta» de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que se invite a las corporaciones, sociedades y particulares para que ante la Junta de Aranceles y Valoraciones presenten cuantos datos y antecedentes e informes relacionados exclusivamente con las modificaciones que deban introducirse en la clasificación del vigente Arancel de Aduanas. BUCHAREST. MALLORCA FUERA DE MALLORCA. Madrid 30 a las 16 30. El ferrocarril de Andraitx, estratégico. La Gaceta publica una disposición determinando que se incluya en el plan de ferrocarriles estratégicos, el de Palma al puerto de Andraitx. Licencia matrimonial. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo licencia para contraer matrimonio con doña Felisa Pinal al teniente de infantería don Angel Sarz. Creación de una Escuela Normal de Maestros en Palma. Los diputados a Cortes conde de Salent y don José Solías y el Gobernador de Buzares señor Martínez de Campos visitaron esta mañana al Director General de primera enseñanza. Con el estuiveron hablando de los asuntos de instrucción pública en estas islas y le pidieron la creación de una Escuela Normal de Maestros en Palma. Como en el presupuesto vigente hay crédito para ello, en breve llevará el Ministro de Instrucción Pública a la firma del R. y el correspondiente decreto. CORRESPONSAL

NOTICIAS DE BARCELONA. Barcelona 30 a las 18 0. No se celebra el mitin contra el Alcalde. El mitin radical contra la gestión del alcalde señor Bolade que estaba anunciado para el domingo próximo se ha suspendido. Se alega como motivo que se quiere que el acto sea resonante y precisa una mayor preparación. Sin embargo parece que entre bastidores se gestiona el arreglo del conflicto. Los jaimistas habían anunciado también para el domingo otro mitin pro Boladeres pero en vista de la suspensión de los radicales parece que desistieron. El primero de Mayo. Esta tarde en el Gobierno Civil no se había pedido ningún permiso para celebrar la fiesta del primero de Mayo. Se supone que pasará desapercibido. Regreso del Gobernador. Probablemente mañana regresará el Gobernador señor Andrade. El Congreso de la paz en el Ferrol. A noche en Badajoz debía celebrarse un mitin de adhesión al Congreso de la paz en el Ferrol. Solo acudieron 200 personas y no se celebró al saber la suspensión del Congreso del Ferrol. BUXARRO. MALLORCA FUERA DE MALLORCA. Madrid 30 a las 16 30. El ferrocarril de Andraitx, estratégico. La Gaceta publica una disposición determinando que se incluya en el plan de ferrocarriles estratégicos, el de Palma al puerto de Andraitx. Licencia matrimonial. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una disposición concediendo licencia para contraer matrimonio con doña Felisa Pinal al teniente de infantería don Angel Sarz. Creación de una Escuela Normal de Maestros en Palma. Los diputados a Cortes conde de Salent y don José Solías y el Gobernador de Buzares señor Martínez de Campos visitaron esta mañana al Director General de primera enseñanza. Con el estuiveron hablando de los asuntos de instrucción pública en estas islas y le pidieron la creación de una Escuela Normal de Maestros en Palma. Como en el presupuesto vigente hay crédito para ello, en breve llevará el Ministro de Instrucción Pública a la firma del R. y el correspondiente decreto. CORRESPONSAL